Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

La causa final de la Ceremonia y
provisiones de ... en el efecto y por toda
obligacion a la divina como de mano
se debe atender a la conveniencia pu-
blica ... se regiera por juicio a la par-
tidular ... no se regia por
quedar reservada para la guarda la porcion
de agua necessaria = y tambien quando la parte
de la Rambla no toma el agua necessaria
por estar alto el conducto de la agua
de la bobeda =

La Ciudad acordo se eche el agua al bra-
zal de la bobeda y se aderue la estacada todo
ello a parecer de los Sres. D. Andres Ruiz de Lazeres
Regidor y Alcalde de aguas y el gasto que en ello
se hiziere lo pague el Receptor de comu-
nas de esta Ciudad y con este acuerdo y cer-
tificacion de dho Alcalde de aguas se a bien
pagado y se le pasen en las que diere de
su cargo =

Nuestra Ciudad se de cretta a los
Sres.

D. Castilla — Juan Becerra Mathe — Fran.co Ruiz Mathe aguilar

Ante mi
Ldo. Moreno
Bernal Ante

En la muy noble y muy leal ciudad de
Lovaina veinte y siete dias del mes de
Mayo de mil seis.tos ochenta y cinco años

4
Sacado